

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etrang. y UK. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administracion calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá de que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,471 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 27 DE JUNIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 25.

El ministro de Prusia ha regresado aquí. A una interpellacion sobre haber cerrado la universidad de Pavia, contestó el ministro que es porque los estudiantes habian traspasado los limites de la ley; pero que serian tratados con indulgencia.

Londres 25.

Dicen de Nueva-York el 14, que el ministro de Marina ha propuesto al Congreso establecer en Valle de Mississippi un arsenal para construir buques de guerra. Los confederados de Charleston han recibido 30,000 hombres de refuerzo. Los federales esperan refuerzos tambien para atacarlos.

Viena 25.

La «Gaceta del Danubio» desmiente la noticia de negociaciones que tengan por objeto el casamiento del rey de Portugal con una archiduquesa de Austria.

Cassel 25.

El general Ainau ha marchado con misión á Viena y el general Bardeleben va á Prusia á entregar al rey una carta autógrafa del elector para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Berlin 25.

Dicen de Rusia que se prepara una crisis politico-social, tan terrible tal vez como la que tuvo lugar en Francia á fines del siglo anterior. El pueblo y la clase media, unos y otros están descontentos y todos conspiran.

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública el domingo 29 del corriente á la una de la tarde, y en ella, despues de darse cuenta de las actas por el secretario, leerá el Sr. D. Vicente de la Fuente, académico de número, un elogio del arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada, y se hará la solemne adjudicacion del premio al autor de la Memoria que lo ha obtenido en este año, anunciándose en seguida los asuntos sobre que han de verse los concursos de los años venideros.

Can motivo del alumbramiento de S. M. la Reina, el ayuntamiento de Valencia publicó anteayer una alocucion participando las públicas demostraciones que ha acordado para solemnizar tan fausto suceso. Se celebrará un Te Deum en la catedral, se dará un rancho extraordinario para los presos pobres, y habrá música militar durante tres noches en las plazas del Mercado y de la Constitución.

Hablado del expediente sobre cañamos, presentado ayer al Congreso, dice uno de nuestros colegas que este asunto, lejos de envolver el mas mínimo cargo contra la administración de la marina, es un nuevo timbre para la moralidad y para el reconocimiento ciego del digno general Zabala.

El Cíamir Público se opone energicamente á que el gobierno mejore, como se ha anunciado, la situacion de la imprenta, poniendo en planta la parte relativa á depósito y editor de la nueva ley de imprenta. Con tal motivo, debemos recordar lo que hemos dicho, de que no es la penalidad lo que disgusta á ciertos periódicos y los mantiene hostiles á la nueva ley.

Dice anoche La Epoca que el señor ministro de Hacienda aprovechará de seguro la primera ocasion que se ofrezca, en la legislatura próxima para presentar al fin la reforma anhelada de nuestros aranceles; reforma retardada únicamente por la situacion del gran mercado algodonero, á consecuencia de la guerra de los Estados-Únidos.

El 7 de junio habia comido el marqués de los Castillejos con todo su acompañamiento en la legacion española en Washington. Despues de esta visita hecha al Sr. Tassara, el general Prim debia salir al día siguiente para el teatro de la guerra en los Estados-Únidos.

Créese difícil que el marqués de los Castillejos pueda estar en Inglaterra antes de fines del mes actual ó de los primeros días de julio.

Dice un periódico que no dejó de tener un gran susto anteayer tarde un telegrafista de la estacion central. Sabido es que en momentos de tempestad no pueden trabajar los aparatos telegraficos, porque desciendo á ellos tanta electricidad, que correria peligro si que los manejase. La tempestad de anteayer se echó encima de improviso, y no habiendo observado el telegrafista, que se habia fundido el pararrayos de platino, que es el que avisa, salió del aparato la chispa eléctrica y casi le asfixió.

Está visto que los dos órganos de la democracia española, La Discusion y El Pueblo no pueden avenirse, por mas que el primero se esfuerce en atraer al segundo, á fuerza de mimos y palabras melosas, al redil de donde se ha escapado como alma que lleva el diablo. Decimos esto porque anoche hemos visto los comentarios con que sazona El Pueblo un escrito democrático debido á la pluma de Mr. Amiel, y publicado hace pocos días con elogios exorbitantes por La Discusion. Decía este diario al insertar aquel es-

crito, que El Pueblo no podria menos de estar conforme con las sanas ideas y democráticos sentimientos de Mr. Amiel, y que aplaudiria, como ella, las nobles y elocuentes frases de su amigo. Y El Pueblo, que no tiene pelos en la lengua, exclamó anoche: «Pues no hemos de estar conformes! Pues no hemos de aplaudir! Tan mal se nos trata para que no aprobemos y aplaudamos?» Y acto continuo disparó ontrambas andanadas contra el escrito sano, democrático, noble y elocuente patrocinado y encomiado por La Discusion. El Sr. García Ruiz, autor de los sabrosos comentarios al escrito de Mr. Amiel, concluye rogando á sus amigos den á leer el artículo de El Pueblo á los que hayan leído La Discusion del 24 del corriente.

A los mariscales de campo D. Francisco de P. Garrido, D. Blas Pierrad y D. Pedro de la Barceña, comandante general de la segunda division de infanteria del primer distrito, se les ha concedido licencia para salir á tomar baños.

A consecuencia de haberse concedido el retiro á D. Angel Romero, ha sido promovido á teniente coronel de ingenieros, el que lo es graduado de infanteria, comandante del indicado cuerpo, D. Pedro Lubelz. Para la vacante que esta promoción deja, ha sido nombrado el capitán segundo comandante de infanteria, D. Antonio Turner y Carbó, y en sus resultas ha obtenido el ascenso correspondiente D. Manuel Garamendi.

De la memoria presentada en junta general por la empresa del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz, resulta que entre los varios proyectos que intenta llevar á cabo en beneficio de sus propios intereses y de los pueblos próximos á la via, se cuentan: la mejora del puerto de Cádiz, el establecimiento de almacenes y depósitos y la construcción de tramvias para poner en comunicacion mas inmediata y directa con la línea principal á varios pueblos. Indudablemente, las localidades que las ventajas de esta mejora comprendan, se esforzarán cuanto posible les sea porque se realice inmediatamente.

El domingo próximo á las nueve en punto de la mañana deberán reunirse en el cuartel de San Francisco, con objeto de escuchar la lectura de las leyes penales todos los individuos de la clase de tropa pertenecientes á provinciales, que residiendo en esta corte procedan de los reemplazos de 1836, 37, 61 y 62.

La poblacion de la provincia de Valladolid está calculada en 244,023 habitantes que forman 237 distritos municipales. Paga de contribucion por todo gasto municipal 7,395,441 rs. De esta suma un 32 por 100 corresponde al personal y material del ayuntamiento; policía urbana y rural; el 16 por 100 á la instruccion pública; el 40 por 100 á la beneficencia y correccion; el 2 por 100 á la conservacion y guarderia de sus montes; el 8 por 100 á cargas; y el 32 por 100 restante á reparacion de obras municipales y á la nueva construcción de sus mejoras materiales; á gastos imprevistos y resultados de años anteriores. Para cubrir estos gastos cuenta la provincia con reales vellón 2,048,756 por razon de ingresos, la mayor parte procedentes de sus propios montes; el resto pesa sobre su riqueza territorial; la industria y sus consumos habiendo agotado muchos pueblos el limite legal sobre los cupos del Tesoro, y apelado además á los arbitrios especiales y otra clase de impuestos locales para dejar nivelados sus gastos. Los gastos de administración municipal en esta provincia durante el año de 1860, han venido á salir por término medio á razon de 30 rs. por cada habitante.

Ha sido destinado al hospital militar de Zaragoza hasta que exista vacante de su clase el médico de sanidad militar procedente del ejército de Cuba, D. Francisco Fornier.

El Eco del Pacifico, periódico español de San Francisco de California, da cuenta de la ejecucion del día 14 de mayo en San Leandro, de Eduardo Bonney, asesino de un tal Horsch.

«Como á las once de la mañana, el padre de Bonney fué á la cárcel á recibir su último adiós. A las doce fué colocado el ataúd al pie del cadalso, se fijó la cuerda fatal, y apareció el reo. Lo llevaban en brazos cuatro personas, no teniendo suficientes fuerzas para tenerse en pie, á consecuencia de haberse cortado una arteria la noche anterior, lo que le causó gran pérdida de sangre. Llegado al poste fatal, murmuró algunas palabras, diciendo que tenia frio; entonces fué cubierto con una frazada, y dos de los espectadores se despojaron de sus levitas para cubrirlo. En esta postura escuchó la lectura de la sentencia. De vez en cuando abria los ojos y dirigia sus miradas hacia el cadalso; despues volvía á cerrarlos. Al oír el pasaje que le condenaba por asesino, murmuró las siguientes palabras: «Yo no soy asesino». En fin, cuatro hombres lo levantaron y lo colocaron en el fatal cadalso; diez minutos despues, el alma de Bonney habia pasado á la eternidad. Aquel desgraciado habia escrito en su calabozo en muchas partes, con su propia sangre: «Sangre inocente!» La causa de Bonney ha costado al condado de Alameda la suma de 41,000 pesos.»

La Patrie afirma de nuevo que Lorenzo no ha tenido que retroceder ni á Veracruz ni á Orizaba, que no habia sido atacado por los mejicanos hasta el 12 de mayo, y que á fines de dicho mes habia podido unirse con el general Donay, desembarcado el 19 de

mayo en Veracruz. La Graviere vuelve en efecto á Méjico con poderes extraordinarios, y el capitán de navio Roze tomará bajo sus órdenes el mando de la division naval del golfo de Méjico. Otros diarios franceses hablan de que Saligny debe venir á Francia á esponer al emperador la situacion de las cosas en Méjico.

Se están practicando las diligencias convenientes por el comisario de guerra de este distrito para adquirir el terreno conveniente por donde ha de abrirse la calzada que ha de empalmar la dehesa de Moratalz, destinada á campo de manobras, con la carretera inmediata.

El domingo último se verificó en Zaragoza una gran funcion religiosa, por la congregacion de San Luis Gonzaga, á la cual asistió el capitán general de Aragón, en representación de S. A. R. el príncipe de Asturias, para lo cual habia sido autorizado por S. M.

Con mucha concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro de Jovellanos, el beneficio del Sr. Arderius. La única novedad que ofreció, si tal puede llamarse, fué el propósito titulado Un estreno, que sin embargo hizo reír al público, por la gracia con que lo desempeñó el beneficiado.

Ignoramos que fundamento tenga la siguiente noticia, que da una carta de París: «El episcopado francés ha entregado á monseñor Morlot una declaracion, en la cual se decía que si el Papa se veia obligado á salir de Roma, usarían de sus derechos, y prohibirian en las iglesias de Francia ciertas oraciones en que se pide la salvacion del emperador.»

Anoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 26.

Se ha promulgado el tratado de límites entre España y Francia.

La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto.

Belgrado 25.

Los turcos concentran tropas en las fronteras de Servia.

Turin 25.

El Sr. Ratazzi ha manifestado que el gobierno persigue los alistamientos, y que en caso necesario sabrá impedir toda expedicion ilegal.

Belgrado 25.

Gran batalla cerca de Spuz. Los turcos y los montenegrinos se atribuyen la victoria.

Paris 26 (por la tarde).

La «Patrie» asegura que se han dado las órdenes necesarias para suspender provisionalmente el embarque de las tropas francesas para Méjico.

En la Cámara de diputados Julio Favre ha criticado la expedicion francesa en Méjico. Billaut le ha contestado.

## SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Maria de la Paz Juana continúan en estado completamente satisfactorio; según los partes oficiales de los médicos de cámara.

Nombrado para otro destino, D. Luis Maria de la Torre, oficial mayor del consejo de Estado, se han concedido dos ascensos de escala, y se nombra para la última plaza que resulta vacante en la mencionada clase, conforme á lo dispuesto en el art. 32 de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del espresado Consejo, á D. Antonio Alcántara y Perez, oficial primero del mismo.

Para la plaza de oficial de la clase de primeros del Consejo de Estado, vacante por ascenso de D. Antonio Alcántara y Perez, ha sido nombrado con arreglo al art. 33 de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del mismo D. Vicente Barrantes, auxiliar de primera clase del ministerio de la Gobernacion.

A consecuencia de una instancia promovida por Marcelino Codina y 17 individuos mas de la matricula de Dénia, perteneciente al tercio y provincia Laval de Valencia, en solicitud de que se les permita dedicarse libremente á la navegacion en toda la Peninsula, islas Baleares y costas de Francia é Inglaterra, ó se les destine desde luego al servicio, toda vez que están embarcados para él hace muchos muchos meses; y no pudiendo viajar mas que á puertos dentro de los limites del departamento, no pueden ganar lo necesario para su manutencion y la de sus respectivas familias; se ha mandado por real orden de 24 de junio, que tanto á dichos individuos, como á todos los que se hallen en el caso de ser llamados al servicio para la primera convocatoria que se ordene, se les permita navegar á los puertos de la Peninsula é islas Baleares, anotando en sus cédulas de matricula y en el rol del buque en que sean embarcados la circunstancia de que deben pasar á campaña en la primera convocatoria, con cuya noticia los jefes de los puntos en que se hallen los espresados individuos al publicarse aquella convocatoria procederán á remitirlos á sus correspondientes matrículas, empezando á abonarseles desde este momento el tiempo efectivo de campaña.

Debiendo procederse al pago de los intereses de los efectos constituidos en depósito en la Caja general, la direccion de este establecimiento avisa á los interesados á fin de que se presenten con las respectivas cartas de pago desde el día 28 del actual, de diez

á dos, para hacerles el señalamiento que les corresponda.

El Sr. D. Nicolás del Paso y Delgado, presidente de la academia de ciencias y literatura de Granada, ha dirigido una atenta carta á la heredera y albacea testamentaria del señor Martínez de la Rosa, dándole las gracias por los quinientos retratos del ilustre finado que remitiéron á aquella corporacion.

Las salvas de artilleria y los repiques de campanas han anunciado á todos los pueblos de la Peninsula que S. M. habia dado á luz una nu-va infanta. En todas partes se ha celebrado tan fausta nueva con iluminacion y músicas y funciones religiosas, al par que con grandes revistas militares en las capitales de los distritos.

Ocupándose del asunto de los carbonos, dice testualmente El Reino: «Nadie ha puesto en duda, y nosotros menos que ninguno, la moralidad del señor general Zavala, á quien, aunque adversarios políticos, profesamos una sincera estimacion.»

Una carta de Paris que inserta La Iberia, dice que allí no es popular la guerra de Méjico, y sin las derrotas sufridas, se pronunciaría abiertamente la opinion contra la expedicion mejicana. «Los que se permiten soñar despiertos y en voz alta, añade, pronuncian la palabra colonia: los mejicanos saben perfectamente que la Francia no conseguirá nunca hacer un nuevo Argel del imperio de Motezuma, y los franceses, por su parte, serian estremadamente temerarios é imprudentes, si olvidaran un solo instante que Washington y la libertad, han fundado un pueblo grande y soberbio del otro lado del Atlántico. Así, pues, la guerra de Méjico costará á la Francia muchos hombres y no pocos millones, y nada mas: posible es que los mejicanos, internándose en las provincias de la republica, les priven hasta del grato placer de una gran victoria, esquivando el combate.»

Ampliando las noticias que ayer dimos sobre la vista de causa, ante el Tribunal Supremo, del recurso de casacion interpuesto por el promotor fiscal de Zaragoza en la causa formada al Sr. Ruiz Pons con motivo de la hoja volante publicada por aquel, diremos que la concurrencia era escasa, no obstante lo ruidoso de este proceso, y que el tribunal estaba presidido por el Sr. Carramolino. Le-yóse el apuntamiento, que es breve, y acto continuo tomó la palabra el fiscal Sr. Corzo, en cuya opinion el delito de que se trata cae bajo la jurisdiccion ordinaria, no siendo, en manera alguna de la competencia del tribunal de imprenta. Fundado en que este tribunal solo puede entender de los impresos que salen dentro de las condiciones que la legislación de imprenta prescribe, y la hoja destinada de que se trata no se halla en ese caso. El fiscal concluyó pidiendo al tribunal que resolviese quien ha de conocer en este asunto para que no se dé el caso de que el delito quede sin juezes que lo juzguen. Tomó en seguida la palabra el Sr. Rivero, y dijo que las facultades del Tribunal Supremo de Justicia son estrictas, menudadas, en lo que atañe á lo criminal, y que en manera alguna pueden alcanzar al caso presente. El Tribunal Supremo, dijo su señoría, solo tiene el derecho de juzgar á ciertas personas y dirimir las competencias que en materias criminales puedan surgir entre los demás tribunales de la nacion; y como el caso del Sr. Ruiz Pons no puede graduarse de competencia, está completamente fuera de sus atribuciones. Entrando en el fondo de la cuestion, sostuvo que los asuntos eclesiásticos están sujetos á la legislación de imprenta, y la razon de ellos es porque no hay artículo alguno en el Código penal que castigue este género de impresos, al paso que el delito de que se trata de perseguir en esta hoja está testualmente dentro del art. 23 de la ley de imprenta.

Sostuvo el Sr. Rivero que en la hoja del Sr. Ruiz Pons no hay tendencia revolucionaria, porque en ella no se hace mas que reproducir el programa de La Discusion, abuelto ya dos veces por el jurado, y en las líneas que le añade al pie no hay injuria ni ofensa á S. M. como soberana, cosa que ha manifestado repetidamente el mismo señor Ruiz Pons libre y espontáneamente. A juicio del defensor, las dos ejecutorias de los tribunales de Zaragoza no pueden ser anuladas por nadie, porque ha pasado en autoridad de cosa juzgada; y resultando de estas ejecutorias que ni hay delito comun ni delito de imprenta en la hoja del Sr. Ruiz Pons, conceptiva imposible que el Tribunal Supremo formule, como ha tratado de hacerlo el señor fiscal, una sentencia de culpabilidad contra aquel. Y por último, dice que no existiendo competencia de tribunales, único caso en que podria entender aquí el Supremo, este se encuentra fuera de jurisdiccion; sin que valga sostener que aquí hay una competencia negativa, toda vez que, empezando por negar que existe en nuestra legislación semejante clase de competencia, en el caso actual ni aun hay esa competencia, puesto que los tribunales no se han negado á entender en esta causa y han fallado acerca de ella dos veces. Concluye, pues, repitiendo que hay dos sentencias legales é inatacables en favor de su defendido, y que el Tribunal Supremo no puede anularlas. Acto continuo se dió por vista la causa y quedó el tribunal deliberando. A su tiempo darémos la sentencia.

Conocida es la division que existe y va marcándose cada día mas entre los demócratas. Entre los progresistas existe tambien aunque latente; pero los sucesos la van revelando al exterior. Las Novedades vuelve hoy á dirigir alfilerazos á un hombre notabilísimo del partido progresista, y dice de él entre otras cosas, que la prensa periódica tiene poco que agradecerle.

En una de las paredes de los antiguos claustros de San Juan de Letran de Roma, se encuentran unas tablas, que tienen pintados groseramente varios escudos de armas y los nombres de las personas á quienes aquellos escudos pertenecian. Los nombres, copiados literalmente, son como sigue: Corella, gobernador de la region de Valencia.—Francisco Soler.—Guillen Ramon.—Francisco Alos.—Ripoll Pere.—Narciso de San Dionis.—Villamaría Remca.—Martín Toldá.—Don Civero.—Guillen Ramon.—Francisco Ferrer.—Juan Martorell.—Pere de Corella.—Bartolomé Ferrer.—Francisco Soler.—Gálcerán Mercader.—Calatayú.—Luis de Soler.—Romeo Yac.—Estos nombres son los de los jefes de los tercios catalanes, que cuando las tropas de Carlos V de Alemania y I de España, á las órdenes del duque de Borbon, entraron á saco á Roma, aquellos nobles y esforzados catalanes libraron de la devastacion la basílica de San Juan de Letran. Al pie de esas abandonadas tablas, hay un mármol empotrado en la pared, con esta inscripcion: «Renovose esta memoria por mandado del ilustrísimo señor D. Luis de Requesens, comandante mayor de Castilla, embajador de la M. G. en el mes de agosto de 1564.»

Pronto verá la luz pública una colección de artículos literarios, filosóficos y políticos del Sr. D. Ramon Campomanor. Parece que la colección será un tomo de mucha lectura, y contendrá, entre otras cosas, las polémicas del autor con D. Emilio Castelar y con el Dr. Mata.

Con motivo de estar embelleciendo el histórico santuario de Atocha, propone un periódico al ayuntamiento convertir el cerrillo de San Blas en un lindo y frondoso parque, que, toda vez que en su estension, su topografía y el punto en que está situado son mas á propósito para el caso. Esta mejora es, á juicio de nuestro colega, la que menos gastos ocasionaria de cuantas se piensan plantear en aquel terreno, y la que mas hermosearia el concurrido paseo y templo de Atocha.

Parece que ya están en la fabrica de tabacos de Alicante las máquinas que han de sustituir á los brazos en los talleres del picado. Semejantes aparatos prestarian gran economía de tiempo y de coste, y mejoran la elaboración, según dicen.

El Sr. Randall, ministro plenipotenciario de los Estados-Únidos cerca de la Santa Sede, presentó sus credenciales el 15 del corriente.

Si hemos de creer las noticias de la Patrie, largo va lo de Méjico. «Asegúrase dice dicho periódico, que los últimos despachos de Méjico anuncian que el cuerpo expedicionario mandado por el general Lorencez ocupa un campamento excelente en la provincia de Puebla, la mas sana y mas fértil del país, que tiene viveres en abundancia y que puede sin peligro alguno pasar en la misma situacion hasta el 13 de setiembre en que termina la estacion calurosa. En vista de estas satisfactorias noticias parece que se trata de retardar algunos días el envío de refuerzos, y de que estos salgan de Francia de modo que lleguen á Veracruz hácia principios de octubre. Nuestras tropas evitaban así los calores tropicales y tendrian para operar en Méjico los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, que son los mas favorables en aquel clima.»

El martes por la tarde ocurrió en Barcelona una doble desgracia que conternó á los vecinos de la calle del Paseo de San Juan. Un individuo se presentó en el cuarto piso de una casa, y disparó un pistoletazo contra el inquilino, infiriéndole una herida en el rostro. Despues, y mientras el herido bajaba pidiendo socorro, se lanzó el agresor desde el balcón á la calle, muriendo en el acto. Sobre el cadáver se halló otra pistola cargada.

El miércoles han recorrido las locomotoras el trayecto de Quintanapala á Olazogitia, cruzando los tres túneles de la Bruja, siendo de advertir lo mucho que en tan corto tiempo se ha adelantado á fin de reparar el hundimiento que en rediatio al primero habiendo lugar á consecuencia de la filtracion de las aguas que con exceso llovieron sobre aquel terreno montanoso. Parece sin embargo, que se abrirá al servicio del público á mediados de julio.

El domingo último se verificó en Málaga el acto de distribuirse los premios á la virtud. Presidia la mesa el gobernador civil acompañado del prelado de la diócesis y de la autoridad local. Las personas que concurren al acto salieron conmovidas al escuchar los hechos virtuosos de los individuos premiados. El señor obispo los dirigió á estos sentidas frases para que perseverasen en la virtuosa senda que seguan y atentasen con sus ejemplos á sus conciudadanos.

La comision mista de españoles y marroqueses que ha vuelto á Tánger, despues de hacer la demarcacion de los limites de Melilla, pasó por Málaga y estuvo un día en dicha ciudad; viéndose á los comisionados moros recorrer la poblacion acompañados del señor duque de Tor, que los obsequió mucho.

Ha llegado a Alicante el Sr. Buitureira, con el carácter de visitador especial de cárceles, para inspeccionar las de aquella ciudad y ocuparse de las reformas que han de hacerse en el anteproyecto del edificio que para cárcel, depósito municipal y presidio correccional debe construirse en breve.

El Contemporáneo dice que según ha oído está denunciado por el número del miércoles, y que otros dicen que será demandado de injuria y calumnia.

Con del 21 escriben de Tolon, que las órdenes recibidas de París, eran para que se alistase tres divisiones navales con destino a las aguas de Méjico.

La primera, compuesta de los navíos el Imperial y el Eylan y los trasportes Pinisterre y el Ariego, partirá el 29 de junio. La segunda, que saldrá el 1.º de julio, la comandarán el Soberano, el Príncipe Gerónimo y la fragata de vapor Labrador. La tercera, que debe partir el 8 de julio, será compuesta de Fontenoy del San Luis, el Fleurus, el Navarra y el trasporte la Maga. Todos, como es de suponer, llevan tropas de desembarco, calculando que en las tres expediciones irán sobre 20,000 hombres, además de mucho material y muchas provisiones.

Estos tres grandes convoyes, dice la carta, serán seguidos en una época próxima de otros componentes de buques mercantes y escoltados por fragatas de guerra, aunque esto no es necesario a no dar los mejicanos patentes de corso, lo que algunos temen, aunque se duda que Juárez se atreva a tomar medida semejante.

Ayer recibieron en la Universidad Central la investidura de licenciados en la Facultad de Derecho, los Sres. Estefani, Tavira, Godoy, Labra, Castañera, Portuondo, Ruiz Arenas, Sedano, Pulido, Rada, Castellanos y Castillejo; fué su padrino el doctor Sr. Moreno Nieto, que pronunció un discurso animado y sencillo que mereció la mas completa aprobación; los Sres. Castañera y Rada en sus discursos doctrinal y de gracias demostraron su erudición y nobles sentimientos. Los graduandos obsequiaron por la noche a su padrino con una magnífica comida en casa del Sr. Lhardy, en la que a mas de los bellos discursos del Sr. Moreno Nieto, brillaron por sus frases sentidas y bellas ideas los Sres. Labra, Estefani y Portuondo, a los que acompañaron con brindis animados los Sres. Castañera, Rada y Castellanos. Los laureados han obsequiado además a su padrino con un magnífico regalo. Les damos la mas completa enhorabuena.

Los panaderos de Córdoba, queriendo demostrar su regocijo y el interés que les causa la abundante cosecha de cereales que se está recogiendo en toda la Península, han subido un cuarto en el precio de la libra de pan. Con muchas alegrías como esta, pudiera suceder que no habría quien comiese el pan abundando el trigo.

En Gerona se está sufriendo un temporal de vientos y frio, que parece mas bien propio del invierno que de la estación que atravesamos.

Dice un periódico de Barcelona, que se cree que el teatro del Olimpo desaparecerá, ocupando el área del coliseo la nueva casa del colegio de abogados.

El martes último a las ocho de la noche, fué asesinada en Valladolid una pobre mujer por su marido, el cual la dió hasta diez puñaladas, é hirió a una mujer que quiso salvar a la desgraciada. El criminal fué preso a los pocos momentos de cometer el asesinato.

En el certamen que ha habido en la academia de Bellas-Artes en Cádiz, han merecido: el primer premio D. Alejandro Ferrant, de Madrid; y el segundo D. José Marcelo de Contreras, profesor de aquella academia. Ambos cuadros representan el pasaje de la vida de Murillo, que señaló como tema la corporación.

Las obras del ferro-carril de circunvalación de esta corte que ha de enlazar las estaciones del Norte y del Mediterráneo, se hallan muy adelantadas, y merecen que hagamos una ligera descripción de ellas. La extensión de esta vía es de mas de seis kilómetros, y las obras de fábrica proyectadas y en construcción, muchas é importantes. La mas notable, sin disputa, es el túnel que, partiendo de la montaña del Príncipe Pio, pasa por debajo de la cuesta de San Vicente y atraviesa el Camino del Moro para terminar en el puente de Segovia. El túnel ofrece alguna dificultad por la parte de la montaña, á causa de la naturaleza del terreno, que en un principio se presentaba flojísimo y amenazando hundimientos; pero merced al buen sistema de perforación y revestimiento que se ha observado, ha cesado todo peligro y se prosiguen las obras con la mayor regularidad. Desde el puente de Segovia hasta la union con el ferro-carril del Mediodía, apenas se trabaja, porque á escepcion de algunas alcantarillas y pasos inferiores, las demás obras se hallan paralizadas por no haberse terminado los expedientes de apropiación.

El día 24 salió de Córdoba para Cádiz el señor duque de Rivas.

Un individuo del cuerpo de Administración militar escribe desde Santo Domingo con fecha 16 de mayo que se estaba trabajando sin descanso en las operaciones de en-

trega de todos los cometidos que tenía á su cargo la seccion administrativa del ejército de Cuba, con el objeto de que la subintendencia é intervencion militar pudiera funcionar ordenadamente lo mas pronto posible, sin perjuicio de haberse encargado de la subintendencia al día inmediato de su llegada el Sr. Bermudez de Castro, habiendo empezado á ejercer sus funciones el interventor Sr. Gallego. El estado sanitario de esta isla no habia sido muy satisfactorio, pues con motivo de la reciente llegada de los batallones de Victoria y San Marcial se habia desarrollado la fiebre amarilla, habiendo sido una de sus primeras victimas la esposa del segundo jefe del batallon de Victoria, hija del subintendente Sr. Bermudez, que falleció á las 52 horas escasas de su llegada; tambien han fallecido algunos oficiales de infantería y uno de artillería y bastantes individuos de tropa. La enfermería de aquel hospital militar se sostenia entre el número de 180 á 200.

Durante el mes de abril los individuos del cuerpo de Beneficencia domiciliaria asistieron á 1,488 enfermos, 96 partos y abortos habiendo además los profesores de guardia permanente socorrido 312 accidentes.

Pocos días hace que del puerto de la Garrocha noticiaron la pérdida del brick-barca español San Antonio, con referencia á la declaración de un joven naufrago que se presentó al ayudante de marina de aquel puerto. Pues bien, semejante naufrago no ha ocurrido ni aquel joven era de la tripulación, como supuso, sino el hijo de un artesano de Alcoy, de cuya casa se habia fugado, inventando aquella triste historia para merecer los socorros de las autoridades. Todo esto lo ha descubierto la Guardia civil que se apoderó del perillan prófugo del hogar paterno, al que será restituido si no resulta contra él ningún cargo que le detenga en alguna casa correccional.

El Burgales aboga por la creación en aquella ciudad de un hospital para niños, como los que ya existen en el extranjero, y de los que aun no hay ninguno en España, á pesar de las reconocidas ventajas que presta, así para la salud pública, como para el estudio de las enfermedades de la niñez.

Parece que se va á establecer en Madrid un Gabinete fotográfico popular á puerta de calle, donde hasta por una peseta podrá obtener su retrato todo el que quiera verse en efígie.

El baron de Bonrepós y Mirambell acaba de intentar en la audiencia de Valencia un pleito en reclamación de cuantiosos bienes que constituirían el patrimonio de dichas baronías y de los que se halla desposeído. El Sr. Moron, dice un diario valenciano que es el encargado de mantener ante aquellos tribunales los derechos del demandante.

El celoso gobernador civil de Toledo, señor Azcarate, adelantándose á los deseos del gobierno sobre la conveniencia de que desapareciesen los muchos pobres que públicamente imploraban la caridad por calles y plazas en aquella población, dió el 10 de abril un bando disponiendo las mas acertadas disposiciones encaminadas á quitar la mendicidad, habiéndolo conseguido tan completamente que según nos dice nuestro correspondiente no se ve hoy en Toledo un mendigo, siendo así que antes pululaban por Toledo y sus cercanías acosando con sus súplicas á transeúntes y viajeros.

Dícese que el rey de Cerdeña ha regalado su palacio de Luca y la quinta de Mariá para su residencia á lady Penelope Smith, viuda del príncipe de Capua. Junto con estas propiedades se le señalarán 100,000 francos de renta. Se estraña semejante generosidad, pues que el príncipe de Capua gozaba de una fortuna considerable; cerca de unos ocho millones de francos.

Ruperto, el corresponsal del Diario de Barcelona, dice á este periódico: «De hoy para siempre tenga vd. una absoluta seguridad, dígame lo que se quiera, de que el duque de Tetuan no dejará el poder sino en el solo caso de que le falte la confianza de la Reina ó de las Cortes. El general O'Donnell, y esto tambien se lo digo á vd. de ahora para siempre, no es de aquellos que por cansancio dejan de servir á su Reina y á su país todo el tiempo que lo necesitan una y otro.»

Una carta de Madrid que publica La Palma de Cádiz del 25 hace el siguiente retrato de las oposiciones: «Rivero y Ríos Rosas, á matar. Gonzalez Brabo y Olozaga, mirándose de reojo por mas que se diga en contrario. Entre los mismos demócratas (buenos testigos El Pueblo y La Discusion) surgen antagonismos personales y discrepancias políticas. Entre los prohombres del purismo, disensiones que se procura tener ocultas, pero que sin embargo, existen cada vez mas en relieve. Entre los moderados, la misma guerra intestina, de lo cual pueden certificarse Ríos Rosas y Gonzalez Brabo.»

Trátase en Francia, según la Patrie, de refundir en una sola escuadra las divisiones navales de las costas de América, el golfo de Méjico y las Antillas. El Sr. Jurien de la Graviere obtendrá el mando de esta escuadra, teniendo á sus órdenes al contralmirante Rejeaud, que manda hoy la primera division; al capitán de navío Roze, que manda la segunda, y al contralmirante Candé, que manda la tercera. La concentración de esta poderosa escuadra, destinada á proteger los intereses franceses, tiene su esplicación en la guerra de los Estados-Unidos y la de Méjico.

En el teatro de la Zarzuela va á dar tres funciones la compañía italiana que trabaja en el del Príncipe. Estas funciones tendrán lugar en los días 2, 3 y 4 de julio próximo, poniéndose en escena los dramas titulados: María Juana ó la familia del borracho y Lucrezia Maria Davidson, poetisa americana; y la tragedia nominada Maria Stuard. Mucho celebráramos que en este teatro tuviese mejor fortuna la excelente compañía italia-

na, tan poco favorecida por el público madrileño, á pesar de estar haciendo las delicias de la escasa concurrencia, que casi habitualmente asiste á admirar las preciosas producciones que se ponen en escena, y las brillantes dotes de la Santoni, Prósperi y Bartolini, tan justamente aplaudidos, como bien ayudados por el escogido cuadro que con ellos trabaja.

Los viajeros que de todo el orbe cristiano han acudido á Roma á presenciar la canonización de los mártires, no han vuelto aun de la maravillosa impresion que les causó aquel acto. Fue, dice uno de ellos, un espectáculo magnífico el del Pontífice, iluminado por 10,000 cirios, elevado sobre un trono de 30 metros, al ruido de las 3,000 campanas de Roma, y de las salvas del fuerte de San Angel, leyendo el decreto de canonización. Parecía Moisés sobre el monte Sinai, recibiendo las tablas de la ley á la luz de los relámpagos. En esta gran canonización ha habido particularidades que no se ven en las beatificaciones particulares. En S. Pedro se dió libertad á muchos pájaros que salían de sus jaulas de plata, y al tomar el vuelo representaban las almas de los mártires subiendo al cielo. Otra cosa notable ha sido el abandonar á la corriente del Tiber 5,000 lámparas encendidas, con alimento para ocho horas, que han debido llegar al Océano.

Entre las infinitas aplicaciones de la fotografía, una de ellas, tal vez la mas importante es la de copiar los planos geométricos, bien sea en su misma escala, ó bien ampliándolos ó reduciéndolos en una relacion dada. En Inglaterra el cuerpo de artillería está encargado de la copia y reduccion de los planos del catastro; y como la representación de los objetos en la cámara es perspectiva mas bien que geométrica, ha empezado por modificar los aparatos para hacer desaparecer esta diferencia. Notables son por todos conceptos los trabajos presentados por este cuerpo distinguido, y mas aun la economía de tiempo y dinero que resulta de hacer las operaciones por este método en lugar de emplear los antes empleados. Baste decir, que desde diciembre de 1857 á noviembre de 1858, ambos inclusive, el número de planos reducidos ascendió á 83,078, costando 12,173 libras esterlinas, cuando con el pautógrafo hubieran costado 44,126; resultando una economía de 31,952. En cada reduccion por la fotografía se emplearon seis horas, cuando por el pautógrafo no se hubiera hecho en menos de tres días. Estas consideraciones y otras varias que no son de este lugar, han estimulado á la junta general de Estadística á montar entre sus dependencias un departamento fotográfico, del que espera los mejores resultados; tanto mas cuanto que se halla al frente del mismo el distinguido ingeniero D. Amalio Maestre.

En la sesión del Cuerpo legislativo francés en que se desechó el impuesto sobre los coches y caballos; regocijó y fastidió á la par á la Cámara, el diputado Sr. Perpassac. Este señor se puso á leer el discurso que llevaba escrito; pero no se lo oía. —Que no se oye, gritaban los diputados. —Pues yo no puedo leer mas alto, contestó el Sr. Perpassac. Y entonces se trabó entre el presidente y el diputado lector, el siguiente diálogo: —D. Sr. Presidente, manténgame V. S. en el uso de la voz. —P. Señor diputado, yo no puedo dar voz al que no la tiene. —D. Tengo derecho á hablar. —P. Para hablar lo primero que se necesita es voz. —D. Si no la tengo, no es culpa mia. —P. Mía tampoco. Al fin el diputado Sr. Chevandier se encargó de leer el discurso; pero leía tan mal que no cesaban las risas. Entonces el Sr. Chevandier soltó el manuscrito, exclamando muy quemado: —¡Señores que esto no es cosa mia!

En Paris acaban de publicarse cuatro obras muy notables. Viaje ilustrado por ambos mundos, por Félix Mornad, con 800 grabados; Historia de una ciudad protestante (es la montaña de la ciudad de Montauban), por Mary Safont; Diccionario de las obras anónimas y sendonimas, por el Sr. Manne; y Negro y blanco, novela por el Sr. Achard.

Tan fuertes han sido los vientos que han soplado en estos últimos días por la vega de Rivadeo, que según dicen, árboles de un diámetro de 15 pies, han sido tronchados como cañas. El arbolado en general ha quedado destruido.

### TERCERA EDICION

Dice El Contemporáneo que Mr. Barrot ha marchado, según parece, definitivamente de Madrid para no volver á su puesto, y que lo ha hecho en virtud de orden telegráfica de su gobierno. El Contemporáneo se equivoca: Mr. Barrot ha marchado temporalmente á tomar las aguas de Vichy, como tenia anunciado antes de que sobreviniesen los últimos acontecimientos de Méjico, y diciéndolo á todos sus amigos que regresaría á su puesto despues de los baños.

La última sesión de la sociedad Económica Matritense ha sido importantísima; pues en ella se dió cuenta de dos comunicaciones del ministerio de Fomento encomendando á esta ilustre corporación los medios de llevar á cabo el establecimiento en Madrid de un obrador ortopédico en que D. José Gallegos instruya á varios operarios en la construcción de las manos mecánicas, y la redacción de las bases de un proyecto de ley sobre propiedad industrial y artística. Disposiciones que honran al señor ministro de Fomento, y que revelan el celo con que se dedica al desarrollo de los ramos encomendados á su cuidado.

El Excmo. señor gobernador remitió á informe de la Sociedad los Estatutos de la compañía de seguros mútuos titulada El Sol; se acordó la impresion de la Memoria premiada en el último concurso sobre el mejor plan de enseñanza práctico-agrícola aplicable á diferentes climas de Europa; se dió cuenta de una exposicion de D. Sinfon-

rano Boyet acompañando el fuelle que ha construido para el azufrado de las vides, modificando el de Mr. Roughol, que se halla sometido al exámen de una seccion de agricultura, y se nombró el jurado de premios á la virtud para el concurso de 1863.

Parece que se piensa en Albacete en la construcción de un teatro digno de aquella capital, notable ya por sus recientes adelantos materiales. Celebráremos que se realice tan acertado pensamiento.

Una carta de Melilla dice que las tropas se dedican en las primeras horas de la mañana á ejercicios prácticos en el terreno de los nuevos límites, para que los mores se vayan acostumbrando á ver á nuestros soldados asiduamente dentro del territorio que hemos ganado por el tratado de Madrid, en cuyo territorio no habian puesto la planta los cristianos nunca, sino en caso de guerra y por cortos momentos.

Se halla ya en Madrid para no regresar á Cuba el alcalde mayor de Villacera don Felipe Garcia Maurino, hermano del actual corregidor de Cartagena y abogado y caballero muy distinguido cuya ausencia no deparará de sentir la población donde durante muchos años ha prestado sus servicios.

El rey D. Luis I de Portugal y su augusto hermano el infante D. Augusto llegaron á Mafra el 22. El rey D. Fernando ha quedado en el palacio de Ajuda. El Diario de Lisboa publica la carta real en que se concede al infante D. Augusto la banda, de la orden de la Torre y Espada.

En Cavilhan hubo el día del Corpus una ruidosa manifestacion en favor del Papa y la religion católica.

Victor-Hugo ha dirigido una de sus sanadas cartas contra la iglesia católica y sus ministros al escritor portugués Sr. Brito Aranha que ha escrito un opusculo con el título de Jesuitas y Lazaristas.

Las obras dramáticas que este año se han presentado á concurso en Portugal son siete, cuyos autores son Juan de Andrade Cowo, Ernesto Biester, Cordeiro, Almeida y Araujo, Moreira de Sá, y un anónimo de la isla de la Madera. Aun no se sabe la decision del jurado; pero se dice que las obras de los cuatro últimos autores están aprobadas y se hace mencion honorífica de las tres restantes.

Una carta de Tolon pretende dar á conocer las instrucciones del gobierno francés para el transporte de nuevas tropas á Méjico. La expedicion desembarcará en Veracruz y no en Tampico como se habia dicho. Los buques evitarán todo arribo á la Habana. La expedicion tocará en Santa Cruz de Tenerife para hacer provision de carbon, y en la Martinica para que descansen los caballos. En Veracruz la escuadra no permanecerá mas tiempo que el necesario para el desembarco de pasajeros y material y para tomar las provisiones indispensables en la vuelta.

Hoy á medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27. En la Cámara de diputados el señor Favre ha censurado la expedicion á Méjico y ha dicho que espera no persistir Francia en apoyar á Almonte ni las reclamaciones de Paker. Según el diputado demócrata, el único partido conveniente es el de negociar con Méjico, porque retirarse ó avanzar será una empresa funesta.

El ministro Sr. Billault, ha dicho que la ya histórica perpetracion de robos y asesinatos en los bienes y las personas de los extranjeros, motivó la intervencion de las tres potencias; ha espuesto las causas de las dificultades sobrevenidas entre los aliados; ha establecido la diferencia que hay entre la retirada de los españoles y la de los ingleses, recordando que estos últimos siempre repugnaron la expedicion al interior, y ha manifestado que á pesar del desacuerdo momentáneo, los tres gobiernos permanecen en buenas relaciones.

El ministro ha añadido, que cuando la bandera francesa ondee en la capital de Méjico se consultará al pueblo para que este elija al que tenga por conveniente, y que en este sentido envió el emperador instrucciones cuando supuso que los aliados habian abandonado á Méjico. Por último, el Sr. Billault ha rechazado energicamente el consejo de negociar con Méjico cuando el honor de la bandera francesa está empeñado. Estas palabras del ministro han sido acogidas con aplauso. La ley de presupuestos ha sido aprobada con la modificación de la partida relativa al impuesto sobre coches de lujo y caballos, rechazada por la Cámara.

Cádiz 27. Hoy ha salido para Madrid el jefe de escuadra D. Segundo Diaz Herrera, destinado á la junta consultiva de la armada.

El día 26 regresó á Leon y volvió á encargarse de su puesto, el gobernador civil de aquella provincia, Sr. D. Genaro Alós.

Hoy se ha visto en la sala tercera de esta Audiencia la causa por abuso de autoridad se ha seguido á D. Narciso Moreno, alcalde constitucional de Horcajo de la Rivera; le ha defendido el joven y distinguido abogado D. Félix de Vargas, quien en un fácil y correcto discurso ha manifestado sus excelentes dotes como abogado y orador.

Durante el mes de mayo la fuerza de la Guardia Civil, aprehendió 2,343 individuos clasificados en esta forma: delincuentes, 613; ladrones, 278; reos prófugos, 82; desertores de ejército, 36; de presidio, 5; detenidos, 1,329. Además aprehendió 9 contrabandos, y 385 armas prohibidas.

La noticia del feliz alumbramiento de su majestad la Reina se anunció en Valladolid en la noche del 23 del actual por medio de disparos de bombas reales y un repique ge-

neral de campanas. El júbilo con que recibió el público tan fausta noticia, fué inmenso. En la mañana del día siguiente, bandas de música recorrieron la población, y por la tarde tocaron escogidas piezas en el paseo de las Moreras. El 25 hubo gran parada en el campo de Marte formando toda la guarnicion; y el 26 recibió en acto de corte el escelentísimo señor capitán general á todas las autoridades y corporaciones de la capital.

Necesitáramos mucho mayor espacio del que podemos disponer si quisiéramos relatar, siquiera en compendio, los servicios prestados por la Guardia Civil que periódicamente aparecen en el Boletín de aquel benemérito cuerpo. Así, pues, prescindiendo de otros menos importantes, solo diremos que los in lviduos del puesto de Coca, provincia de Segovia, capturó á tres sujetos, como presuntos autores del asalto y robo de la casa de un vecino del pueblo de Remonda. Los de Castro del Rio cooperaron á cortar un grave incendio acaecido en la noche del 7 del actual, en la misma demarcacion. Los de Redendela contribuyeron á la estincion de otro incendio capturando entregando al fallo de la ley al autor de él. —El comandante del puesto de Alhama, en union de dos paisanos, salvó la vida de un trabajador en la via férrea, que se habia caido dentro de un pozo. —Por fuerza procedente de los puestos de Maimar y Tauste, han sido presos los autores de dos asesinatos perpetrados en los años de 1860 y el actual, en las mismas demarcaciones. Los del puesto de Pozo Alcon, provincia de Jaen, aprehendieron al desertor del presidio de Cartagena José Patricio Moreno Huelva ocupándole varias armas.

Se han concedido cruces de M. L. L. pensionadas con diez reales vellon mensuales, y sencillas de la misma clase á doce individuos de la Guardia civil, en recompensa del mérito que contrajeron en el día 13 de mayo en el pueblo de Esgo, en la provincia de Navarra, verificando la aprehension á fuerza de 21 fardeos siete caballerías y otros efectos.

Pregunta un periódico de la oposicion que hay sobre un expediente incoado por D. Félix Gutierrez de Cabiedes, para que se averigüen ciertos abusos en el presidio de Zaragoza, de que fué ayudante el Sr. Cabiedes. Lo que hay es lo siguiente: el ayudante Sr. Cabiedes, separado de su destino por graves faltas en el desempeño de él, presentó una exposicion contra los empleados de aquel establecimiento, que fué remitida en 8 de febrero de 1861 al gobernador civil para que la pasase al juzgado, y una vez ratificado Cabiedes en su denuncia procediese á lo que hubiere lugar, extendiendo el procedimiento á declarar la responsabilidad que pudiera haber en el mismo por la sustraccion de los documentos en que pretendia justificar sus asertos. El señor Cabiedes ha hecho espues varias reclamaciones al gobierno y á las Cortes; pero no ha llegado el caso de que se presente ante el juzgado de Zaragoza, que es lo que debe hacer si quiere que se determine sobre su reclamacion.

Esta tarde ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey, y en las habitaciones de la Reina, el señor ministro de Suecia y de Noruega.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia, que ha durado desde la una hasta las dos de la tarde.

El general Turon ha entregado á S. M. la Reina la cruz que por espacio de dos años ha estado colocada en la mezquita templo católico de Tetuan, y que fué recogida por dicho general en 2 de mayo del 62 al evacuar nuestras tropas la plaza. Esta cruz será colocada, por orden de S. M. la Reina, en la capilla del real Palacio.

Esta tarde sale para los baños de Gualvalos, el director de política del ministerio de Estado Sr. D. Tomás Ligués y Bardají.

### CONGRESO.—SESION DEL HOY 27

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

A las tres fué abierta la sesion y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Herrera: Tengo que dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernacion sobre el estado de un expediente de sumistrinos de un pueblo de la provincia de Salamanca.

El señor ministro de la Gobernacion: El expediente está á la resolucion, pero sin tenerla porque no se ha encontrado aun la persona que malversó los caudales, que del expediente resultan malversados. Volveré á ver ese expediente para dar la resolucion que se crea mas acertada.

El Sr. Herrera: Desearia que el señor ministro de Estado se sirviese decirme en qué estado se halla el expediente relativo á la aprobacion del tratado celebrado con Portugal en 1856 para la libre comunicacion de España con aquel por medio de las aguas de tierra firme.

El señor ministro de Estado: Como para la resolucion de ese expediente era necesario oír á otro ministerio y á otros cuerpos elevados, no es extraño que aun no haya recaído una resolucion.

El Sr. Gonzalez Brabo: ¿Ha recibido el señor ministro de Estado algun parte del ministro español de los Estados-Unidos, sobre un suceso ocurrido á la fragata de guerra Petronila, con motivo del apresamiento de un barco español?

El señor ministro de Estado: He recibido la noticia á que se refiere S. S. y despues que se hicieran las oportunas reclamaciones. Por el último correo me da parte el ministro de España en aquel pais, de encontrarse el gobierno de la Union dispuesto á dar las reparaciones que deba á España.

El señor ministro de Marina: Como la pregunta del Sr. Gonzalez Brabo se refiere tambien á un buque de la armada, debo manifestar que la noticia en cuestion en lo re-

lativo a la conducta de la Petronila está tomado de un sueto de un periódico de Nueva York... La fragata Petronila, habrá en este asunto de jado a la altura que debe la honra de la marina española.

El señor ministro de Estado: Para que en esta cuestión no quede duda alguna, debo añadir que el gobierno de los Estados Unidos ha desaprobado la conducta del jefe de su buque, y por consiguiente esta declaración es una garantía de las satisfacciones que obtendremos.

El Sr. Ulloa: Pido la palabra para dirigir una interpelación al señor ministro de Marina sobre la contrata de los cañamos para el arsenal de Cartagena.

El señor ministro de Marina: Estoy dispuesto a contestarla.

El Sr. Ulloa: Un señor diputado, en el ejercicio de su derecho, pidió el expediente de la subasta de cañamos.

Se las rectas intenciones que conduxeron a S. S. a pedir este expediente; pero como esas intenciones se han tergiversado, era obligación nuestra el levantarnos para poner de manifiesto la legalidad del asunto y confundir la calumnia.

Hay en este expediente una expresión de la rectitud del Sr. Zabala, y es que a pesar de que este servicio se hacía por administración, S. S., a pesar de la tradición de esta forma, mandó que se sacase a subasta y aprobó un pliego de condiciones a propósito para que pudiera servir al fomento de la agricultura destinada a esta producción.

La subasta de los cañamos para jarica solamente dio por resultado adjudicar dos lotes de unos 2,000 quintales.

Visto este resultado, que según la oposición podía consistir en que por los pliegos de condiciones se exigía el cañamo descolado, en vez de admitirse también con cola, el señor ministro, llevando la legalidad a su punto extremo, volvió a mandar que se sacasen a subasta, con admisión de los colados, si bien rebajando el precio como era consiguiente para esta clase de cañamos; y si aun así no daba resultado, que se cerrasen los talleres hasta tener la provision necesaria.

El Sr. Belda: No pensaba hablar; pero he oído las palabras calumnia y atmosfera, y en nombre del partido a que pertenezco debo manifestar que ni siquiera hemos visto ese expediente, y que reconocemos la moralidad del señor ministro.

El Sr. Madoz: Yo, que me complazco en reconocer la honradez y la moralidad del señor ministro de Marina, aprovecho esta ocasión para manifestarle igualmente mi agradecimiento y el de Cataluña por los beneficios que ha dispensado a la industria.

El Sr. Madoz: Yo, en nombre del partido a que pertenezco, debo declarar que no hemos tratado de mezclarnos en esta cuestión.

que estaba impresionado, y de ello me convencí.

Cuando me encargué del ministerio de Marina me propuse que todos los servicios concernientes al mismo se hicieran con arreglo al decreto de 1832, a pesar de que la índole de ciertos servicios de este ministerio parece que da derecho para separarse de tal decreto.

El servicio de cañamos se ha hecho siempre por administración, y cuantas consultas hice me fueron contestadas en el sentido de que debía hacerse del mismo modo.

Yo insistí, sin embargo, en que debía subsistirse, porque así lo marcaba la ley para todos los servicios públicos, y se anunció la subasta por medio de pequeños lotes para que tuvieran participación todos los productores. El resultado, sin embargo, no fué grande. Se dijo que consistiría en la cuestión de si los cañamos habrían de admitirse con cola y descolados, indistintamente, y después de pedir informes a Cartagena, que confirmaban la verdad de que los cañamos de ambas clases se admitían por administración, dispuse que para las subastas sucesivas se fijasen las dos clases.

Como la subasta no dió por resultado el abastecimiento del cañamo que necesitaba la fábrica, llegó un día en que me dijo el capitán general del departamento de Cartagena que no había cañamo mas que para dos días, y yo que quería que el servicio se hiciera por subasta, y no por administración, manifesté que si faltaba el cañamo se cerrasen los talleres y se ocupasen sus trabajadores en otras obras. Y no creí con esto perjudicar a la marina porque el gobierno ha obtenido la garcía y velamen para tres fragatas de casas particulares, y habiendo resultado muy buenas no tiene grande interés en sostener fábricas. Yo profeso el principio de que el gobierno no debe ser fabricante.

Esto es lo ocurrido, y creo que el Congreso queda convencido de la verdad de mis palabras en la manifestación de los pormenores de este asunto. (Bien, bien.)

El Sr. Madoz: Yo, que me complazco en reconocer la honradez y la moralidad del señor ministro de Marina, aprovecho esta ocasión para manifestarle igualmente mi agradecimiento y el de Cataluña por los beneficios que ha dispensado a la industria.

El Sr. Madoz: Yo, en nombre del partido a que pertenezco, debo declarar que no hemos tratado de mezclarnos en esta cuestión.

El Sr. Belda: No pensaba hablar; pero he oído las palabras calumnia y atmosfera, y en nombre del partido a que pertenezco debo manifestar que ni siquiera hemos visto ese expediente, y que reconocemos la moralidad del señor ministro.

Las explicaciones que ha dado S. S. eran inútiles, después de haber abandonado la cuestión el individuo de la mayoría que pidió ese expediente, y al pedirlo demostró que dudaba de la moralidad del señor ministro.

El Sr. Pérez Zamora: Yo, en nombre del partido a que pertenezco, debo declarar que no hemos tratado de mezclarnos en esta cuestión.

El Sr. Razon: Ha dicho el Sr. Belda, que al pedir el expediente el Sr. Goicoerrotea debía abrigar alguna duda sobre la moralidad del señor ministro. Yo puedo asegurar a S. S. que el Sr. Goicoerrotea no ha dudado nunca de la moralidad del ministro.

El Sr. Belda: No ha firmado nada. He dicho que podía el Sr. Goicoerrotea abrigar alguna duda al pedir el expediente, y no tenerla después al dejar esta discusión, por lo que he indicado que el señor ministro no tenía necesidad de dar explicaciones.

Rectificaron los Sres. Razon y Ulloa, y se dió por terminado este incidente.

Se procedió a la votación definitiva del voto particular del Sr. Madoz, sobre el proyecto de ley relativo a la introducción del papel extranjero, y fué desechado por 74 votos contra 22.

Se leyó el dictamen de la mayoría de la comisión y una enmienda del Sr. Madoz pidiendo que en vez de la palabra por derecho fiscal, se ponga por derecho protector.

El Sr. Madoz: El Sr. González Brabo declaró ayer que la introducción de la palabra derecho fiscal, era la introducción de un principio de libre cambio. Yo juzgo esto funesto, y el gobierno hará lo que quiera, pero en mi concepto el derecho, si se aprueba, debe de ser en concepto de derecho protector, duplicando al señor ministro de Hacienda las explicaciones oportunas.

El señor ministro de Hacienda: Los derechos por su importancia indican lo que son, y por consiguiente los que se marcan al papel, por más que el Sr. González Brabo los haya calificado de fiscales en el preámbulo, no pueden dejar de ser protectores. El gobierno, pues, considera que ese derecho del papel es protector, porque pasa los límites del derecho fiscal.

El Sr. González Brabo (presidente de la comisión), manifestó en nombre de ella que no podía admitirse la enmienda, y sostuvo al propio tiempo la conveniencia del libre cambio.

El Sr. Barrantes habló para una alusión que le dirigió el Sr. González Brabo, justificando su conducta en el seno de la comisión, como secretario que es de ella, y manifestando con leal franqueza que si el señor González Brabo hubiera formado un voto particular en sentido libre-cambista, él lo hubiese firmado.

Rectificó el Sr. Madoz, y puestas la enmienda a votación nominal no pudo votarse por falta de señores diputados.

El Sr. Presidente: Se suspende la discusión. Orden del día para mañana: el dictamen de la comisión sobre el expediente del suministro de carbon para el apostadero de la Habana, y los dictámenes sobre peticiones.

Se levanta la sesión. Era las seis.

SENADO. — SESION DE HOY 27.

Abierta la de este día a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del

señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leen varias comunicaciones de señores senadores participando su ausencia de esta corte.

El Sr. Presidente: Orden del día: continuación de la discusión del proyecto de ley concediendo prórroga a varias empresas de ferrocarriles. El Sr. Calonge continúa en el uso de la palabra.

El Sr. Calonge: Estaba, señores, contestando al señor ministro de Fomento a varias interpretaciones dadas a la ley de ferrocarriles y a las palabras que yo había pronunciado; y siguiendo en mi tarea diré a la comisión y al señor ministro que han manifestado haberse hecho grandes adelantos en la línea de Alar, y yo creyéndolos desde luego por su palabra, pienso cerciorarme de ello si me es posible en el verano próximo.

Pasando a ocuparme de la de Madrid a Zaragoza, diré que debieron tener en cuenta todos los obstáculos naturales, y que no debemos atender mucho a las promesas de las compañías, cuando esta en 1860 prometía concluir la línea en 1861, y no solo no la ha terminado, sino que se pide hoy prórroga.

El Sr. Santa Cruz: El artículo 1.º tiene por objeto conceder prórroga a la empresa de Madrid a Zaragoza, cuya ley de concesión es de 1856 y la concede cinco años para terminarla; pero llegada la época el gobierno no pudo concederle prórroga porque no había razón de fuerza mayor; mas viéndolo adelantado mucho y se habían invertido muchos millones en ellas, y por consecuencia que era violento decretar la caducidad, lo unico que podía hacer era pedir a las Cortes una dispensa de ley que es lo que discutimos, y esta dispensa que en la carretera militar no puede admitirse, no sucede lo mismo en las demás donde es preciso temporizar cuando los intereses públicos están interesados en la conclusión de esas obras.

El Sr. Calonge debe tener en cuenta que no tenemos obreros duchos en las obras de túneles; que a la vez se han desarrollado las obras en los puertos, faros, carreteras y ferrocarriles; que tenemos que traer los puentes de hierro del extranjero, y todos estos son obstáculos para las empresas.

El señor conde de Cerrajería: La comisión reproduce cuanto ha dicho el Sr. Santa Cruz, y solo tiene que añadir que no es cosa tan hacedera la variación del trazado, pues si el Sr. Calonge recorre la colección legislativa, verá que el gobierno ha desechado

muchas de ellas, y el tiempo trascurrido en la conclusión del expediente no se descontó a la empresa.

No habiendo tenido pedida la palabra ningún señor senador, se pregunta si se aprueba el art. 1.º y así se declara.

Se lee el art. 2.º y una enmienda ó adición del Sr. Bruil.

El Sr. Bruil: Señores, la enmienda que he tenido el honor de presentar al Senado, es sencilla, pues se limita solo a probar la inconveniencia de que la línea de Pamplona a Alsasua se prolongue a las Casetas, en vez de ir a Zaragoza, por el ahorro mezquino de 13 kilómetros, en una línea de 400 a 500 que enlazará los dos mares.

El Sr. Barroeta y Aldamar: Tendré que remontarme al origen de los derechos de la empresa de la línea de Madrid a Zaragoza, por las cuestiones que puedan suscitarse después: esos derechos están en las leyes, y así se concedió el camino desde Madrid por Alcalá, Guadalajara, Jadraque, Calatayud a Zaragoza; a consecuencia de nuevos estudios se concedió llegara hasta las Casetas, y la empresa de Madrid a Zaragoza no tiene derecho a explotar el trozo de línea desde Zaragoza a las Casetas; pues el derecho de explotación era de Madrid a Zaragoza.

Por la subasta aprobada para el ferrocarril de Zaragoza a Pamplona, se fijó que la línea concluyese a 13 kilómetros de Zaragoza; de modo que el gobierno está en libertad de adjudicar ese trayecto a la empresa que mas le convenga para sus miras ulteriores. La comisión no puede admitir la enmienda, porque el gobierno está en libertad de conceder el trozo de Zaragoza a las Casetas para enlazarle por el camino mas corto a un puerto del Océano.

El Sr. vice-presidente (marqués de San Felices): No habiendo número suficiente de señores senadores, se suspende esta discusión hasta mañana, y se levanta la sesión.

Se han expedido hoy mismo las órdenes convenientes para dotar de 2 rs. de agua a la nueva casa de corrección de jóvenes que se trata de establecer en la antigua casa de Pabellones, contigua la puerta de Toledo.

Hoy ha sido sorprendida otra casa de juego en la calle de Sevilla. Los tahures que se hallaban dentro no han tenido mas remedio que pagar la multa que les ha sido impuesta.

Han sido detenidos hoy doce o catorce perillanes de los que andaban buscando ganancias por los alrededores de la estación del ferrocarril del Mediterráneo; todos sin oficio ni beneficio, ni documentos que acrediten su domicilio ó procedencia. Probablemente la mayor parte de ellos serán conducidos por tránsitos de justicia a los pueblos de su naturaleza.

Hoy han empezado a colocarse en la Puerta del Sol unas gruesas columnas de hierro que han de servir para sostener los toldos destinados a dar sombra en toda la anchura de las casas recién construidas.

el campo, la carta de la señora Simian, y siempre había creído descubrir en ella, a través de las expresiones mas sencillas y prudentes, una prueba del amor de Remy en cada línea que devoraban sus ojos.

Se sentía feliz, y sin embargo, estaba desolada. Saint-Max apenas disfrutaba ya sus intenciones, y según parecía la protección del caballero le era favorable.

La primera parte de la carta, en que la señora Simian le hablaba de la posición y de las esperanzas de Remy no le dió a conocer nada nuevo, pues ella sabía casi tanto y había escrito más sobre ello. Pero los detalles de los manejos de Saint-Max y de las traiciones de D. Agapito; la historia del concierto, en que la Bethsabé cantó la falsificación del Baile por Johannet; el cruel artículo del crítico, y por último, la relación de sus recientes, torturas, de su enfermedad y de su desaliento, eran nuyos hechos que la conmoveron profundamente.

La presencia de aquel a quien amaba renovó todas sus emociones y aumentó su turbación. Le amaba y le estimaba por reconocimiento, por simpatía, con admiración, con entusiasmo, y sin embargo con terror, porque sabía de antemano que el caballero condenaba su inclinación. Hubiera querido poder sacrificarse por la felicidad de Remy; pero no se atrevía a hacerle feliz con su amor, si en esto consistía su felicidad, pues antes que nada se debía toda a su anciana abuela.

Después de haber tomado el café, la condesa invitó a sus convidados a pasar al jardín. Volffart le ofreció el brazo al momento; Segismundo presentó el suyo a Pelagia; el caballero Du-Vernais era el obligado de la mujer de su antiguo amigo Garnetier; este no podía serle a su vez mas que de la buena señora de Lery; Remy de Santorin, pues, se encontró solo en presencia de Julieta y de la señorita aya Ambrosina Parmesan. Por su fortuna, no tuvo ni el embarazo natural de la elección, porque la joven, tan turbada y tímida un momento antes, le tomó el brazo por un movimiento irreflexivo y espontáneo.

—Oh felicidad! exclamó casi en el mismo instante el aya, ya veo venir al caballero de Saint-Max! Y mientras que la condesa guiaba a sus huéspedes hacia el kiosko que estaba en el centro del jardín, la señorita Ambrosina se apostó resueltamente de centinela para detener al paso al ilustre crítico.

La melancólica luz del crepúsculo vespertino empezó a reemplazar a la alegre claridad del día.

Julieta y Remy, que marchaban los últimos, iban temblando como dos reos.

CAPITULO II.

La buena estrella.

«Un muro de acero los hubiera separado menos que su mutua cortedad», esto decían al comenzar esta historia, cuando al ver Julieta sentada a Remy al piano, evitaba hasta sus miradas. «Aun que los hubiesen puesto frente a frente y en las condiciones mas favorables, ni uno ni otro se hubieran atrevido a romper el silencio.» Estas condiciones se habían presentado inopinadamente. Marchaban juntos en una media oscuridad, sin que los observasen y sin que los siguiesen, pues la señora aya se había quedado al aguardo. Iban precedidos del señor Garnetier, quien dando el brazo a la señora de Lery, moderaba su paso con arreglo a la debilidad de la anciana señora. Ningun obstáculo material, ninguna de esas mil pequenezas que embarazan en sociedad podía impedirles en este momento que se declarasen en fin su amor.

Moralmente, las inesperadas relaciones que acababan de entablarse en la Villa-Crillon, cambiaban su situación bajo todos aspectos.

Desde fines de invierno, una multitud de nuevas relaciones existían entre ellos, al menos para con Julieta, quien creía a Remy sabedor de la mayor parte de los esfuerzos que había hecho Celia, la Simian, Segismundo, Volffart, D. Agapito mismo: se lo debían haber dicho; Celia además le debía haber entregado su ramo de flores; la Simian no podía haberle escrito sin que él lo supiese; D. Agapito debía haberle hablado de ella; y Segismundo y Volffart, no era posible que hubieran callado lo del cuadro.

Esperaba, pues, y temía al mismo tiempo una declaración, reconviéndose por su lijereza en tomar su brazo; pero Remy lo ignoraba todo. Sin esperanzas en el porvenir, sin posición y sin ninguna probabilidad de fortuna, se contentaba con saborear entre mil delicias aquel instante de felicidad. Rozaba sus vestidos, oía su anhelante respiración, y sentía los estremecimientos de su brazo; pero distante como estaba de penetrar la causa, antes hubiera muerto, que hacer la menor alusión a su amor por la rica heredera del caballero Du-Vernais.

Su silencio la tranquilizó poco a poco; pero al ver que se prolongaba tanto acabó por alarmarla.

—Y sin embargo, estoy segura que me ama!... pensaba. «No me sigue por todas partes espiando el menor de mis pasos y buscando mi mirada? ¿No pronuncia mi

respondió el joven músico, cuyas emociones es fácil adivinar: antes de ayer todavía estaba en cama... y aun ahora mismo me siento muy débil.

—Has estado malo sin escribirme? exclamó Segismundo en tono de amigable queja.

—No me fué posible. Tuve un ataque al cerebro.... Pero tranquilizaos, ya estoy bueno.

—Remy, una palabra. Tu Odisea es todavía un misterio?

—No, queridos amigos, no.

—Entonces... —He estado en casa de los Simian, que me han tratado y cuidado como a su propio hijo.

—Allí hubiera sido donde te hubiéramos ido a buscar si tu carta no nos hubiera tranquilizado, al par que me hizo llorar como a un niño. ¡Y nada nos hablaste de piano, del excelente piano puesto a tu disposición!

—Alquilaron uno expresamente para mí. —Pobres gentes! cuánta bondad!... Casi, casi, estoy por decir que no debiste consentirlo.

—Les hubiera dado un disgusto, Segismundo. Además, ahora disfrutan de cierta holgura.

—Oh! cuánto me alegro!...

—Y tu sintonía? preguntó Volffart.

—Ya está acabada; pero y qué, ¿se ejecutaría acaso? dijo Remy con cierta melancolía.

—Si, se ejecutará! contestaron a la par los dos amigos.

—Ah! es que no sabéis lo que me pasa. D. Agapito, Saint-Max, Johannet, la Bethsabé... todos se han coaligado en contra mía. Mi porvenir está perdido para siempre!

—Ten ánimo, Remy! ahora nosotros te lo aconsejamos, dijo Segismundo; en adelante no oírás de mi boca ninguna observación contraria a tu vocación de artista.

—Ni de la mía, añadió vivamente Volffart. Queriendo servirte, había arreglado las cosas como mejor pude: mi sueldo te tenía reservada una plaza que te permitía estar en París la mitad del año... pero no hay que hablar ya de eso! Quieres ser compositor? lo serás.

Aunque los tres amigos hubieran prolongado la conversación dos ó mas horas, este tiempo no hubiera bastado para lo que tenían que decirse. Sin embargo, no hablaron mas que cinco minutos, porque las conveniencias sociales exigían que la presentación de Remy no se hiciese esperar más.

Entraron, pues, en el salon al que la condesa de Essorles acababa de pasar con sus convidados.

En el momento en que apareció Remy, la condesa se adelantó hacia él con una estrema solicitud.

—Señor de Santorin, le dijo, no os podéis figurar cuánto gusto he tenido al saber que érais uno de los amigos íntimos de mi nuevo primo. Os esperábamos con la mayor impaciencia. Y como desde este momento os considero como si fúeis de la familia, no consentiré que otra persona mas que yo, os presente a mis primos.

La condesa, que había dado la mano a Remy, lo condujo hacia ellos.

—No, no, primo mio, decía al mismo tiempo a Volffart, con el tono mas encantador del mundo, a pesar de nuestros fraternales lazos, me apodero del Sr. de Santorin; hoy no hay quien me quite el que abuse de mis privilegios de castellana.

Remy apenas pudo balbucear un cumplido ininteligible. Comprendía que la condesa desplegaba el esquisito tacto de una mujer del gran mundo, para unir, sin lastimar en lo mas mínimo, la situación pasada a la presente; tan distinta bajo todos conceptos. Como se vé, no lo acogía como a un desconocido; previniendo las intenciones de Volffart, probaba, con sus menores palabras, hasta con sus menores gestos, que recibía al aristócrata de Santorin y no al Sr. Remy, el modesto pianista de los inviernos precedentes. Pero hasta esta misma distinción podía lastimar.

—Mi primo Volffart, añadió dirigiéndose a la familia Garnetier, tiene por amigos íntimos a dos hombres de talento, que ambos cultivan las bellas artes con el mejor éxito. Ya conocéis al Sr. Segismundo y sus obras; tengo el gusto de presentaros ahora al señor de Santorin, poeta y compositor. La señorita de Lery podrá decirnos, mejor que nadie aquí, quién es el autor de vuestras mas lindas romanzas de moda.

Todas las miradas pasaron de Remy a Julieta, cuya turbación era igual a la suya; pero la señora de Volffart, graciosa y viva morena, que sin duda había ya recibido algunas confianzas de la joven turbada, tomó resueltamente la palabra.

—Mi querida Julieta, dijo, no es aquí la sola persona que conoce las encantadoras producciones del Sr. de Santorin. Yo, caballero, he tenido el gusto de estudiarlas también, y además el de dar a conocer a mis padres las obras del íntimo amigo de mi marido.

—Y ahora le tenemos de conocer al autor, añadió el Sr. Garnetier; lo que vale mucho mas.

—Señoras, dijo Remy, que por fin entraba en la situación, la bendecida acogida que me dispensais, me afecta hasta el punto de

Hay se ha hecho la distribución entre los diversos establecimientos de beneficencia de esta corte de la cantidad que ha mandado entregar S. M. con este objeto en celebridad de su feliz alumbramiento.

Se ha revocado la real orden que dispuso en favor del ramo de guerra, se exceptuasen de la venta en pública subasta, los edificios destinados en Reus para cuartel y pabellones de la guarnición de aquella plaza.

Ha sido nombrado director subinspector de ingenieros de Castilla la Vieja, por fallecimiento del brigadier D. Pedro Ortiz de Pinedo, que desempeñaba este cargo, el coronel del cuerpo D. Juan Muñoz y Pérez. Granados: en la vacante que este ascenso deja, ha sido nombrado el teniente coronel D. Ignacio de Castillo, ascendiendo también al empleo que este deja, el comandante don Manuel Recacho.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,324 fanegas de trigo de 47 á 57 3/4 rs. quedando por vender sobre 764 fanegas; la cebada añeja de 27 á 29, la nueva de 23 á 26 reales y la algarroba á 41.

Hoy han amputado una pierna en el hospital general á un carretero llamado Manuel Pingarro á quien ayer cogió su propio carro en el camino de Carabanchel.

Aun no ha podido averiguarse la procedencia de un cadáver momificado de un niño que se encontró hace unos ocho días en una bohardilla de la calle de las Aguas. El juzgado que en este asunto entiende continúa practicando las convenientes diligencias en averiguación de los antecedentes de este hecho.

Los exámenes de la escuela profesional de comercio, que acaban de celebrarse, han llamado la atención por los brillantes adelantos de que han dado pruebas los examinados. Estos resultados son el mejor elogio que pudiera hacerse de los dos profesores D. Luis María Utor y D. Joaquín María Sanromá, que desempeñan las dos únicas clases. Cuando hace cinco años empezó esta enseñanza, apenas tenían alumnos; y hoy, además del crecido número de discípulos que se matriculan, acuden muchos oyentes con objeto de escuchar las explicaciones de estos dos bien reputados profesores.

Parece que se trata de proporcionar un local mas á propósito que el que actualmente ocupa al instituto industrial que es también escuela de comercio, á cuyo fin se le han pedido de real orden los antecedentes convenientes para calcular la localidad que necesita; antecedentes que ha remitido ya al negociado especial de construcciones civiles recientemente organizado en el ministerio de Fomento. La estrechez á que dicho establecimiento está reducido es tanto mayor cuanto que ha tenido que ceder ahora dos de las salas que ocupaba, para colocar en ellas el depósito de planos é instrumen-

tos del cuerpo de ingenieros, que depende de la dirección de obras públicas.

Los temores que se abrigan en la isla de Cuba de que la zafra de 1861 fuese mucho menor que la de 1860, á causa de la gran sequía que se había experimentado, no se han realizado afortunadamente, según los datos oficiales. A juzgar por la exportación verificada en 1861, la producción azucarera de la isla de Cuba ha crecido de una manera notable, pues calculando en 16 arrobas el peso de cada caja, exportada, hallaremos que en 1860 esta fue de 28.333,136 arrobas y en 1861 de 34.810,624 arrobas. Resulta, por consiguiente, un aumento de 6.257,488 arrobas en favor de este último año.

El corresponsal del Diario de Barcelona se ocupa, para combatirlos, de los temores manifestados por algunos, de que la Francia, mas tarde ó mas temprano, ha de tratar de vengarse de nosotros, no invadiendo nuestro territorio, porque no es fácil hacerlo impunemente, sino atizando la discordia entre nosotros y favoreciendo el elemento revolucionario. A juicio del corresponsal, los que tal dicen calumnian á la Francia, pues le atribuyen intenciones que las grandes naciones no tienen nunca; además de que el elemento revolucionario no es una cosa á que haya que temer mucho, cuando el orden se halla unido y compacto; y que se hallaría en momentos difíciles no hay que dudar si quiera. Añade, que estos temores que parecen fingirse para llevar la zozobra á los ánimos producen el efecto contrario, y no interpretan bien el sentimiento unánime del país los que tratan de crear atmósfera en cierto sentido, y aquellos otros que dejándose arrastrar por impresiones del momento, desean soluciones violentas.

No se han celebrado, téngalo entendido. Las Novedades, ni grandes ni pequeños conciliábulos, ni se ha dado paso alguno por parte del gobierno para el dictamen emitido por la comisión de carbonos. El gobierno desea y espera que las oposiciones indaguen, esclarezcan é interpielen respecto á este expediente, puesto que allí le tienen para su examen en el Congreso.

A El Reino han asegurado que los señores Olózaga, Carrizuri y otros amigos particulares del general Prim, estarán en Santander el día en que desembarque el general, con objeto de enterarle de todos los debates habidos en el Congreso y en el Senado, con motivo de su conducta en Méjico. También le asegurarán que muchas personas han coleccionado y extraído lo que resulta de los Diarios de sesiones y lo que han dicho todos los periódicos acerca del papel que en los asuntos de aquel país ha jugado el marqués de los Castillejos, y se lo han remitido al puerto de Inglaterra á que supusieron debía llegar como representante de los Estados Unidos.

Los despachos de la legación francesa en San Petersburgo, hacen una triste pintura de la situación de Rusia, de los complots

organizados en el ejército, en la nobleza, entre los estudiantes y los paisanos. Existe una lucha encarnizada entre el partido paullavista y el alemán, que es el de la corte. Aquel quiere obligar al czar y al gobierno á salir de San Petersburgo. Los jefes del comité paullavista dicen que lo mismo que incendiarán á Moscú contra los franceses, quemarán á San Petersburgo contra los alemanes.

La princesa Matilde refería hace pocos días que el emperador había llamado á Fontainebleau á monseñor Chigi, y le pidió que le llegase directamente al Papa, sin pasar por mano del cardenal Antonelli, una carta autógrafa de S. M., encaminada á exponer las bases sobre las que le parecía posible un arreglo entre la corte de Roma y el rey de Italia. El emperador tomaba el partido de dirigirse directamente al Papa, porque este no había querido escuchar al marqués de Lavalette. Monseñor Chigi contestó que le era imposible encargarse de la comisión de S. M., porque el Padre Santo y el cardenal Antonelli habían prevenido al nuncio en sus instrucciones que no aceptase ninguna conversación, nota ni carta, relativas al proyecto de arreglo con Víctor Manuel.

El teatro italiano de Paris ha sido adjudicado por 2.710.000 francos, á una sociedad representada por M. de Saint-Salsi.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 27. El 9 por 100 interior á 49 1/8; el 3 exterior, á 54 0/0; diferida, á 00 0/0, y la amortizable, á 00 0/0. El 3 por 100 francés, á 68-20; el 4 1/2 á 96-50.

Londres 27. Los consolidados ingleses quedan en 91 3/4 á 7/8.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE HOY 27.

Table with columns: Efectos públicos, 3 cons., alcont., ídem á fin de mes, diferido al cont., ídem á fin de mes, ídem de próx., ídem de segunda, Amortiz. de próx., ídem de segunda, Personal, Carrets. y socie., De abril de 2,000, ídem de 2,000, Sobre Paris á ocho días vista, Sobre Londres á 80.

DIARIO DE MADRID

Santos de mañana.—San Leon II papa y confesor.—Vigilia con abstinencia de carne.

Cultos.—Cuarenta Horas en la Iglesia de señoras Salesas Reales, donde se celebrará al Purísimo Corazón de María con misa mayor á las diez y sermón que predicará don Luis Peralta y por la tarde completas, letanias, salve y reserva.—En las parroquias, San Isidro, Italianos y Capilla de palacio se cantarán solemnes vísperas al apóstol San Pedro.—Continúan celebrándose las novenas del Sagrado Corazón de Jesús y predicará en las Trinitarias D. Francisco Berrocal y en Santo Tomás D. Patricio Paramo.—Se observará á la Santísima Virgen en los templos que todos los sábados.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, la del Favor en San Cayetano ó la del Hénar en Santa Catalina de los Donados.

En las Descalzas Reales darán principio el 2 del mes próximo unos solemnes cultos dedicados á Nuestra Señora del Milagro que durarán once días con sermón por mañana y tarde.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Borbon y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor segundo comandante de Borbon, D. Ventura Caballero.—Jefe de día: señor comandante capitán de Arapiles, D. José González, por adelantado.—Visita de Hospital: Figueras.—Reconocimiento de provisiones: Cazadores de Alcantara.—El general gobernador, Serano del Castillo.

Estancos.—De una manera absoluta se ha asegurado que no se encuentra en los estancos de esta corte cajetillas de nueve cuartos. No es exacta tal versión, porque el accidente de haberse concluido el surtido de aquella clase en un estanco cualquiera, lo encuentra remediado el público acudiendo al estanco inmediato, que no estará muy retirado, porque no hay ninguno que le esté tanto de otro que perjudique el servicio. Cuando este no se verifica con método ni celo, las rentas no suben, como viene sucediendo la de tabacos en mas de seis millones en lo que va de año, respecto á igual periodo del ejercicio último.

ANUNCIOS

OGACION SE HA RECIBIDO UNA gran partida de piques para vestidos de señora, colores luminados de lo mas elegante: su precio de 13 rs. vara; pero por la desgracia de haberse mojado se arreglará á 7 rs. vara. Calle de Postas, núm. 10, tienda de la Aurora.

LOS SEÑORES INGENIEROS Y empresarios de caminos de hierro.—En la calle Ancha de San Bernardo, núm. 29, cuarto principal, se copian proyectos de ferrocarriles, se hacen estos dibujos con solo los datos del campo y cualesquiera otra clase de trabajos de gabinete. La mucha práctica en estos trabajos por parte de las personas que tienen el honor de anunciarse al público, hará que los dibujos salgan con la mayor lucidez, al mismo tiempo que muy económicos en su precio; de lo que tendrán lugar de convenirse las personas que gusten favorecerles, ó obtener con ellos.

SE CEDEN UNAS HABITACIONES Sesteriores en la calle de Santa Catalina, núm. 1, cuarto segundo de la derecha.

GRAN REBAJA Y GENERO SUPERIOR.—100 cartas, 100 sobres, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo por 12 rs.; antes 15 rs. Se regala un par de gomelos. Plazuela de Maritú, núm. 4 nuevo. Almacén de papel de Carretero.

GUÍA DEL VIAJERO ESPAÑOL EN Londres, 1862, por D. M. Ovílo y O. Un opusculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Bayll-Balliere, calle del Príncipe, y en la de Guifarro, calle de Preciados, núm. 3; en París, 13, rue d'Hauteville, por 2 francos, y en Londres en casa de Hulloway, 244, Strand.

UN JÓVEN DE 18 AÑOS DE EDAD que posee una buena forma de letra, habiéndose quedado huérfano y sin recursos para poder seguir su carrera de maestro que tiene principiada, desea encontrar una casa ó colegio, donde por la comida y una corta retribución; podrán ocuparle en dar lecciones á algún niño, escribir, etc.; dejándole libres las horas de clase cuando principie el curso. Darán razon en la Costanilla de los Desamparados, núm. 3, cuarto tercero de la izquierda.

EL FIN DEL MUNDO CONSIDERADO como probablemente muy distante de la época presente, ó sea impugnation razonada, fundada en la Sagrada Biblia y en la historia de los principales argumentos que se aducen para probar la proximidad del juicio final, por D. R. G. y M. Publicase con licencia de la autoridad eclesiástica. Las personas que deseen adquirir un ejemplar de la citada obra, lo recibirán franco de porte por el correo; remesando doce sellos de la correspondencia de á cuatro cuartos, bajo la cubierta siguiente: A D. Manuel Gal.—Calle del Hospital, número 15, piso cuarto.—Barcelona.

GRAN INTRODUCCION Y JOTA CON 34 variaciones, 8 cantos y final, compuesta para guitarra por D. Tomás Damas. Esta jota ha sido tocada con grande aplauso en los teatros del Príncipe y Zazuela de la corte. Se halla de venta en los almacenes de música de Carrara y Saaz, calle del Príncipe y de C. Martín, calle del Correo; su precio 16 rs. en Madrid y 19 en provincias; los pedidos á los expresados Sres. Carrara y Martín, remitiendo libranzas sobre correo ó giro mútuo.

ESPECTACULOS DE MADRID Principio.—A las 9.—No hay función. Eliseo Madrileño.—Esta sociedad celebrará gran baile de verbena, desde las diez y media de la noche hasta el amanecer, en un salón de un globo y fuegos artificiales. Circo de Price.—Funcion de ejercicios ecuestres.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilarión de Zuloaga.

no poder contestar: mi corazón penetrado de reconocimiento... —¡Eh... despacito... despacito! le interrumpió el excelente Garnetier, con la inapreciable franqueza de un marino de la buena escuela: reconocimiento es demasiado, mi joven camarada, aun para las damas. Los amigos de mi hijo son los nuestros. Estrechad esos cinco... Y apretó cordialmente la mano de Remy. —Además, como ha dicho muy bien la señora condesa, los dos sois ya de la familia, lo que os ruego no olvidéis. Cuanto me ha contado Voltart de vosotros, se convierte en vuestro elogio; y mas de una vez al escucharle se han asomado las lágrimas á mis ojos por mas duro de cocer que os parezca. La capa de hielo estaba rota. El caballero Du-Vernais se mezcló en la conversacion con buen gusto y afabilidad. Hasta la señora Ambrosina Parmesan, el aya, aprovechando la coyuntura, no dejó de pronunciar algunas frases académicas, sacadas sin duda de los Misterios del Corazón, por Aquiles Grandama, precioso manuscrito confiado, como recordará el lector, á los buenos oficios de Carlos de Saint-Max; pero que, deber nuestro es decirlo, no se encontraba ya en poder del ilustre crítico. El mismo día en que Saint-Max comió por primera vez en casa del caballero, tuvo una larga conversacion con la marisabidilla. En ella le probó que había tenido el espantable valor, ó en otros términos mas políticos, el estremado placer de leer su sentimental obra. —Y la verdad es, señorita, le había dicho, que todo ello es de una gran delicadeza, que todo está muy bien expresado, lleno de profundas observaciones, y palpitante de interés. Al oír este exordio la señorita Ambrosina se había puesto radiante. —Pero... añadió el crítico. Este pero... fué una puñalada. Le causó angustias. —Es á una revista? Es á un periódico á quien destináis vuestro libro? —Lo ignoro... yo quisiera... yo creía... imaginaba... —Os equivocáis, señorita. Si bien es cierto que el fondo conviene indiferentemente á entrambas publicaciones, la forma que le habeis dado ni es propia ni á una ni otra. —¡Cielos! Y entonces qué hacer? Qué debo hacer?... —Le falta esa manera viva y chispeante que exige el moderno folletín; y para una revista... tiene ciertas apreciaciones atrevidas que hacen indispensable numerosas correcciones. Por último, la firmáis Aquiles Grandama; no es que desaprobe el seudóni-

mo, sino que la mano y el corazón de la mujer se descubren con frecuencia. Esforzados por tomar un estilo viril, modificad, cambiad... Ya sabéis, el maestro lo ha dicho: «Si queréis que vuestra obra salga buena, corregidla cien veces.» —¡Oh, caballero, pero si he escrito mas de cuarenta veces Mis misterios! —Reparad, señorita, que Boileau no ha dicho cuarenta..., replicó Saint-Max con una de aquellas amables sonrisas que van derechas al alma. —Conozco que tenéis razon, y estoy pronta á pulir y repulir mi obra. Mi ardor no desmaya por eso. Pero... seriais tan bondadoso que os dignaríais indicarme las principales correcciones que hay que hacer? —Ya os lo había prometido, y cuando se obliga pronto, se obliga doble: la galantería me lo prescribía además. A estas horas está ya depositado vuestro manuscrito por mi groom en la portería. Al margen veréis las crucecitas que marcan los pasajes que debéis modificar. La señorita Ambrosina Parmesan, tuvo el pesar de no poder obtener mas detalles sobre un asunto que tanto le interesaba. Ni por un momento hasta que se marchó dejó Saint-Max de hablar ya con el caballero, ya con la señora de Lemy, ya con Julieta, quien estuvo en verdad mucho mas amable con él que el lector hubiera podido imaginarse. Acababa de despedir á Celia y venia pensando en Remy. Pensaba en aquella sinfonía para cuya ejecucion, D. Agapito había tan inútilmente querido hacer suscribir al caballero. Curiosa hacia algunos días por averiguar ciertos detalles que ignoraba y que no sabía á quien preguntar, comprendió que Saint-Max era el hombre que podía dárselos y hé aquí el secreto de su amabilidad. Empezó por manifestar cierto deseo de conocer cómo vivían, como debutaban y cómo se engrandecían los artistas de todos géneros. Moderando, y disimulando su principal deseo, habló primero de los pintores y escultores; luego de los autores y artistas dramáticos, y por último, de la música y de los compositores. El crítico se encontró en su terreno; por consecuencia estuvo brillante. Entró en mil pequeños detalles para salpicar sus anécdotas, y desplegó un gran lujo de ingenio y galantería. Pero toda su sutileza y perspicacia se estrelló ante la de Julieta, que no perdió ni una sola palabra de la historia del debut de uno de nuestros célebres compositores; al cual, decía, Saint-Max, un gran señor había hecho ejecutar la primera obra por pura comiseracion. —Decidme, dijo la joven, citais ese rasgo como un acto de gran liberalidad; ¿tan

grande es la suma que se necesita para poder producir una obra musical? —Sin duda alguna, contestó Saint-Max enumerando los gastos con una precision digna de D. Agapito. Los coristas, esos hombres robustos vestidos de negro, no cantan por la buena cara del público; las coristas, á pesar de sus bellos ojos, exigen que el compositor las reclute bajo su bandera de dinero contante; y los instrumentistas no añaden una sola nota por amor á las bellas artes. Además hay que añadir las repeticiones ruidosas, las copias de la partitura, el arriendo del salón, el alumbrado y algunas otras cosas: en este siglo de luces no hay nada menos gratuito. —¿Que descripción tan encantadora! murmuró la señorita Ambrosina. —Y todo esto, observó el caballero, para hacer constar en público que no se tiene talento... —¿O que se tiene? contestó vivamente Julieta. —Seguramente, señorita, replicó Saint-Max, pero se necesita poseer la inmensa fortuna del marqués para arriesgar dos mil francos sobre el porvenir de un desconocido cuyo talento es mas desconocido aun. El generoso marqués nos ha descubierto un genio; mas pudo equivocarse de medio á medio. —Y que, los músicos no tienen otros recursos? No pueden componer una ópera? —Con efecto, dijo el caballero sonriendo, pero ya es obra el componer una ópera. —El hacerla es lo de menos, añadió Saint-Max; pero y el hacerla ejecutar! Músico hay que lleva quince años de trabajo y todavía no ha podido conseguir que se ejecute su obra. Julieta preguntó enseguida, si había asistido á las últimas carreras de caballos; si había estado en Longchamp; lo que pensaba de las últimas modas, y cuál era su opinion sobre las próximas fiestas públicas. Las preguntas, pues, sobre los compositores, debían haber pasado desapercibidas entre los mil episodios de una conversacion tan variada. Saint-Max saltó encantado de la gracia, el talento y la amabilidad de Julieta, tanto por lo menos como al entrar lo estaba de su riqueza y hermosura. Retirada en su cuarto, Julieta empezó á repetir mentalmente una cifra. Pensaba en la fortuna de aquel músico que debía su carrera á la proteccion del marqués de T. —Pero aquel marqués era la única persona capaz de hacer otro tanto? Al formular en su mente estas palabras una idea súbita la asaltó, una idea loca tal vez. Lo ensayaré, dijo, lo ensayaré.

Y tomando la pluma, se puso á hacer justamente lo que estaba haciendo en aquel momento: su aya la señorita Ambrosina Parmesan: un capítulo de novela sentimental. Escribió cuanto sabía de la historia de Remy; corrigió enmendó y volvió á corregir; lo copió en limpio; y quemó los borradores; y por último, metió su memoria bajo un sobre, aunque sin cerrarlo; pues quería volverla á leer de nuevo al día siguiente con toda sangre fría. La señorita Ambrosina rehacía todo el primer capítulo de los misterios del corazón, por Aquiles Grandama. —¡Cuántas crucecitas, decía, Dios mío, si esto parece un calvario! Saint-Max, había caujado las márgenes. Con frecuencia le acontecía no entender el sentido de aquellas severas señales, y entonces exclamaba: —¿Que crítico tan terrible! Cielos santos, qué juez... En la duda, lejos de abstenerse, rehacía su obra del todo con una intrepidez digna de mejor causa. Lo que mas deseaba, era saber si Saint-Max, quedaria contento. Cuando tuvo concluido y en limpio su primer capítulo, resolvió ir á consultarle. Be seis veces, cinco le fué negada la entrada; pero obligado á conservar á todo trance el aprecio de la dueña, acabó por corregir formalmente el infortunado primer capítulo. —No todas son resas en el camino de la vida: cerca de lo repugnante, lo ridículo; despues de las degradantes relaciones con Virbrum, la correccion de las elucubraciones de la señorita Ambrosina y las confianzas de sus ambiciones literarias. La misma lucha que para el primer capítulo de los Misterios del corazón iba á empezar para el segundo cuando la condesa de Essorles decidió dar su primera fiesta de verano. La señorita Ambrosina Parmesan, á quien de muy buena gana hubieran dejado en Paris, de tal manera y tan sin misericordia se agarró por decirlo así, á las faldras de su discípula, que fué imposible el hacerle y tuvieron que cargar con ella. Conocía que no debía perder tan bella ocasión para dar un nuevo asafío al distinguido cuanto difícil crítico. Mientras le esperaba llena de la impaciencia natural á su sexo y pretensiones, citaba aquí y allí siempre que lo prela oportuno algunos de sus escogidos pensamientos. La única persona que, pálida y temblando, guardaba silencio en la remión, era Julieta. No se atrevia ni aun á levantar los ojos hacia Remy; y eso que el día antes no había temido el enviarle un ramo de sus flores artificiales. Diez veces por lo menos, había leído y releído, desde que estaban en